

GRANADA

## La Universidad reducirá los grupos de alumnos a 65 para adaptarse a Europa

La mayoría de las titulaciones supera la media establecida por ley en la actualidad. Económicas, Arquitectura e Informática son de los centros más 'saturados'

02.03.08 - ANDREA G. PARRA

La **Universidad de Granada** (UGR) se ha propuesto aliviar la saturación de algunas clases. No obstante, lo tendrá complicado. Hace años que el vicerrectorado de Ordenación Académica está desdoblado grupos, pero aún hay carreras en las que en las clases de primero se supera lo que establece la normativa. Hay clases de más de setenta y cinco alumnos en los segundos ciclos y de cien y ciento veinticinco en los primeros. Estas titulaciones se concentran tradicionalmente en centros universitarios como el de Económicas y Empresariales y de Arquitectura -superior y técnica- e Informática. Centros que al margen de hacer frente a la falta de espacio deben hacerlo a grupos muy numerosos. Si bien, no son los únicos.

El Consejo de Gobierno de la **Universidad granadina** aprobó hace unos días el Plan de Ordenación Docente para el curso académico 2008/09. Entre otras cosas, fijó una disminución del número de alumnos por grupo. Así, se estableció un cupo de un máximo de 90 estudiantes para los primeros ciclos, con divisiones en varios grupos a partir de 115 alumnos. El límite de estudiantes para las asignaturas de segundo ciclo es de 75, con divisiones a partir de los 90. Advierten en este sentido que la programación de grupos se realizará de forma armonizada para el conjunto de las asignaturas troncales y obligatorias de un curso, utilizando para ello la mediana de las cantidades de alumnos matriculados en cada una de ellas. Sólo en situaciones muy excepcionales se podrá realizar un tratamiento singularizado para algunas asignaturas.

Se establece estas excepciones sabiendo que algunas asignaturas concretas en titulaciones de Psicología, Biología, Farmacia, las citadas anteriormente, entre otras, superan con creces esos números. Así se refleja en algunos de los últimos estudios que realizó el anterior equipo de gobierno. Estas no serán las únicas excepciones ni reducciones. En los grupos de teoría en estudios sometidos al Plan de Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), se establece un tamaño máximo de 65 alumnos, con divisiones a partir de 80, previo acuerdo con el centro en que se impartan los estudios.

En el caso de los programas piloto -las titulaciones se han pospuesto un año más-, la institución universitaria deberán hacer un gran esfuerzo. En los que se están sometiendo ya a esta adaptación tanto alumnos como profesores se han quejado en alguna ocasión del tamaño de los grupos y del reconocimiento del trabajo.

Estas reducciones de grupos se han ido fijando poco a poco y se ha conseguido el objetivo en algunos casos, pero en otros centros aún se quejan de la masificación de los grupos. En algunos de ellos saben incluso, que por la falta de espacio si algunos días fueran a clase todos los alumnos que están matriculados no tendrían dónde sentarlos a todos. Lo del absentismo es otra historia que también deberán solucionar.



La Facultad de Económicas es de las que tiene más problemas de espacio. / IDEAL